

# Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

### PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telf. 211.

donde se dirigirá toda la correspondencia.

Fundador: J. Manuel Santos

### PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Medio id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerarias, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

## DESEQUILIBRIO

Es harto verdadero, aunque sea tan triste como inconcuso el hecho, que al pueblo de Toledo le ocurre lo mismo que á aquellos petulantés próceres de antiguos tiempos, que, mal comidos y peor ataviados, paseaban sus desvergüenzas y miseria por las tierras castellanas, mirando despectivamente y con harto ridículo desdén á los villanos mejor alimentados que ellos, que en la ciudad vieren ó en sus andanzas por caminos de herradura con ellos se toparen. Sin tener más motivo para tan zolocha cosa que el descender de muy linajuda estirpe, aunque ellos sólo tuvieran la andorga desalquilada, traje harapiento, muchas vanidades y no menos piojos que restar al Sol los días de ayuno, que para ellos eran la mayoría con los que el año cuenta.

Esto le ocurre hoy á Toledo, es un arruinado prócer, porque así lo quisieron aquellos que gobernaron su hacienda, que pretende vivir de su pasado, de sus nobles blasones y rancios pergaminos, como si cosas fueran estas que dieran pan y lustre en alto grado. Nuestro Municipio ha sido riquísimo, mas hoy, no tiene ni tres maravedises mal contados, porque su hacienda fué deshonestamente administrada, por gastarse el dinero en cosas superfluas, en cosas inútiles, que no se ven y que de provecho al pueblo no le sirven, y es porque los hombres que nos rigen son fatalmente atávicos, fatalmente abúlicos, fatalmente incultos.

Triste es en verdad la confesión que por mi cuenta hago y que los hechos para el público pregonan. En Toledo, hemos retrocedido; nuestros mandarines son hombres tan exigüos en relaciones políticas como en inteligencia; estamos gobernados por hombres convencionales, por hombres serviles; carecemos de personas culturales, de hombres que en las altas esferas puedan pedir y obtener mejoras que otros obtienen para los pueblos que rigen ó representan; aquí

no sucede eso; estamos desamparados, no tenemos á nadie que mire por nosotros; contentándonos con la mísera bazofia que los dé arriba nos quieren conceder después de haber terminado el festín.

Al paso que marchamos, es difícil que podamos escapar de este maldito marasmo que nos ridiculiza y nos consume; para ello, sería necesario un esfuerzo inaudito, un esfuerzo supremo y arrogante, por el cual, arrojásemos á esa turba de hombres de inteligencia crasa, herméticos, totalmente cerrados á toda idea de provecho, á toda corriente de progreso y altamente funestos para este pueblo decadente, que debe su carroña más á su apatía que á los hechos de esos hombres que estúpidamente consienten.

## Charlas....

### Un homenaje.

Pocos días faltan para que unos hombres amantes de la cultura y que ven la vida por cima del prosaísmo que en ella impera, rindan un homenaje como tributo de admiración al excelso poeta Gustavo Adolfo Bécquer, que si bien nació bajo el espléndido sol de Andalucía, tierra de poesía, mujeres y flores, aquí, en Toledo, se inspiró cantando este nuestro ambiente saudado de una poesía que no se hallará en otra parte por mucho que se busque.

Bécquer es el poeta sentimental más excelso que hemos tenido, como Alfredo Musset cantó á la mujer en lindas estrofas; el poeta francés era más frívolo, Bécquer era todo ternura, melancolía, sentimiento.

Fué la mujer el venero inagotable donde Gustavo Adolfo se inspiró para dejarnos como imperecedera muestra de su genio esas *Rimas* que escribió su pluma para inmortalizarle.

La mujer española es poco culta, se cuida más de otras cosas que de los libros, mas es cierto que aquellas que hayan tenido un poco tratado no más con los libros, se saben de memoria las poesías de Bécquer, escrutador admirable del corazón femenino y tierno cantor de la belleza.

Sería una nota altamente simpática que un grupo de mujeres toledanas tomara parte en el homenaje á Bécquer como tributo de gratitud y admiración por el sublime poeta que tan magistralmente supió idealizarlas.

Nosotros pensamos rendir un modesto

homenaje á la memoria de Gustavo Adolfo; para ello, el día 28, publicaremos un número extraordinario, en el que los más grandes prestigios de la política, la ciencia, el arte y la literatura, dedicarán unas líneas al poeta sevillano, que honró á Toledo, contribuyendo á inmortalizar más el nombre de nuestra querida ciudad, al tomarla como fuente de inspiración para muchísimas de sus concepciones.

Yo requiero á mis lindas paisanas para que ellas sean las principales figuras en el acto que se ha de tributar en memoria del poeta; quisiera que sobre la lápida que se ha de colocar en la casa donde vivió Bécquer, las toledanas dejaran una corona de flores blancas, puras como sus almas y galanas como su corazón.

C.

## NUESTROS POETAS

### Mañana de Confesión.

Mañana he de confesar, y ha de ser á primo día, las horas que me hacen buena; después me arrepentiría.

Mañana he de confesar, aun con la sangre dormida, aun consolada la piel, en la paz del agua fría.

Saldré sin hablarle á nadie, bien tapada de mantilla; la ciudad, á aquellas horas, toda parece vacía.

Las gentes que la atraviesan trascienden á campesinas; cuando por el lado os pasan, todas dan los buenos días.

Las tiendas que están abiertas huelen á rustiquería; los paradores á establo; los hornos á flor de harina.

Es la hora de las iglesias, que dan su bautismo al día, echando en la frente al sol chorros de campanería.

El que vuelviera á tales horas, de las malas compañías avergonzado de veras, baja á las piedras la vista.

Yo tengo rosarios de oro, libros de vitelas finas y escapulario de seda con el nombre de María.

Para ocasión tan solemne tengo la negra mantilla, y voy por las calles sola, que más tarde no podría.

Tengo el olvido de todos, tengo la paz de mi misma, tengo la fe de mis sueños y la religión del día.

Y tengo en el pecho un alma que después se me disipa...  
E. MARQUINA.

### Las cuentas del Centenario del Greco.

En nuestro número del día 20, á instancia de varias personas que contribuyeron con su dinero á los gastos del Centenario, pedimos la presentación de las cuentas, y esta es la hora que nadie nos ha dicho, por lo menos, que las está sacando en limpio.

Según nuestros informes, quien debe de presentar esas cuentas es el concejal D. Emilio Bueno, y si esto es cierto, á él nos dirigimos para que tal haga, y en lo cual, seguramente será el primer interesado.

Lo hará el Sr. Bueno si es á él á quien corresponde? Creemos que sí, es mucha su honorabilidad para retrasar un solo momento asunto tan delicado.

## Información militar.

### Médicos á Africa.

Subinspector médico de segunda D. Felicísimo Cadenas, á la comandancia general de Melilla; médicos mayores D. Matías Navarro, al hospital de Larche, y D. Cosme Aznares, al de Tetuán.

Médicos primeros D. Aniceto García Fidalgo, al primer batallón del regimiento de Guadalajára, y D. Florencio Herrer, al hospital de Tetuán; médicos segundos D. Lorenzo Revilla, á la compañía mixta de Sanidad de Ceuta, y D. Leopoldo Reinoso, al cuadro eventual de Ceuta.

### Ascenso.

Se concede el empleo inmediato al segundo teniente de infantería (escala de reserva) D. Federico Vidal Forner.

### Clasificaciones.

Han sido declarados aptos para el ascenso, en carabineros, los comandantes D. Eugenio Esperón, D. Blás Sánchez, D. Juan Miguel Amat, D. Ignacio Barricá, D. Alfredo Pérez Suárez, don Faustino Fernández y el del mismo empleo de la escala de reserva D. Antonio Monserrat.

### Profesorado.

Se ha dispuesto que por fin de este mes, causen baja en la Academia de Infantería los capitanes profesores don Manuel Vierna, D. Alejandro Ossés, don José Solano y D. Julio Suárez y el ayudante de profesor primer teniente don Agustín Aguado.

### Matrimonios.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Caballería D. Francisco Medina.

Se dispone que los sargentos de Inválidos puedan contraer matrimonio, previa la autorización del comandante general del Cuerpo.

### Gratificaciones.

Se concede la gratificación de efectividad al capitán (E. R.) D. Juan Calduch, y la de «Industrias» á los capitanes de Ingenieros D. José Berenguer y D. Ricardo Seco de la Garra.

### Orden de San Hermenegildo.

Se concede la cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo al coronel de Infantería D. Joaquín Benedicto.

### Nombramiento.

Han sido nombrados celadores del material de Ingenieros, con el sueldo 2.000 pesetas anuales, los suboficiales D. Juan González, D. José Palacios y D. José Martínez Salas.

### Destinos.

Son destinados: A la comandancia de Ingenieros de Barcelona, el celador de Fortificaciones de primera D. Julián Portell.

Al servicio de Aeronáutica militar, el maestro armero D. Federico Viyueta.

## La cuestión de las subsistencias en Alemania.

### Un artículo del «Tageblatt».

El Berliner Tageblatt publica un artículo sobre «las amas de casa y la alimentación», del cual son los párrafos siguientes:

Se han constituido juntas en muchas ciudades, y se ha reunido á las

cocineras para explicarles el sentido de la economía en tiempos de guerra.

Esas juntas, por importantes que sean, no bastan, y sus efectos pueden borrarse y sus consejos olvidarse.

Nosotros tenemos necesidad de medios más eficaces. Para esto sirven los boletines de informes, las recetas, los libros de cocina de guerra.

Las asociaciones de mujeres han constituido en todas partes un verdadero arsenal comprendiendo planes caseros para una alimentación racional con medios limitados; catécismos de cocina de guerra; libros de cocina muy baratos.

Unos cursos de cocina completan, desde hace meses, esta obra de instrucción.

Hasta ahora han sido, especialmente, las grandes ciudades y las poblaciones de mediana importancia las que, por sus asociaciones de mujeres, se han ocupado de esta obra de instrucción.

Urge que muchas de las pequeñas ciudades y que en los campos, se entreguen á ese trabajo.

Las mujeres se encuentran con un trabajo que se deberá continuar muchos meses aún con infatigable perseverancia, y que será más importante que cuando hasta ahora han hecho las asociaciones de mujeres.

### Desvaneciendo errores.

## Hay que ser más

serios y más justos.

Sr. Director del DIARIO TOLEDANO.

Muy señor nuestro: *El Eco Toledano*, en su número del viernes último, publicó un largo artículo de llamativos rótulos, encaminado, según decía, á informar á sus lectores de los antecedentes de una cuestión surgida entre la Diputación provincial y los Ayuntamientos del partido de esta capital, referente á gastos carcelarios, cuestión que dió lugar á un recurso de alzada, resuelto recientemente por el Ministerio de la Gobernación en sentido favorable á la pretensión de los Ayuntamientos.

Y como en la pretendida información de *El Eco* se incurrió en graves errores y en omisiones capitales, errores que consideráramos necesario rectificar, y omisiones que debían subsanarse para evitar que se extraviase la opinión pública y se formasen juicios equivocados, nos dirigimos el sábado, en atenta carta, al director del citado periódico, exponiéndole nuestra sincera creencia de que los errores y omisiones observados obedecían á deficiencias de información, y no al propósito deliberado de tomar partido en favor de una de las partes, y ofreciéndonos, si se encontraba realmente animado del deseo de dar á sus lectores una relación completa y verídica de los antecedentes del asunto, á señalar y demostrar las equivocaciones padecidas, sin hacer comentarios ni formular juicios, sino con el

Consultorio Clínica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X DE LOS DOCTORES

## PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

### MEDICOS CONSULTORES

#### DOCTOR PIGA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de pulmón y corazón. Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

#### DOCTOR DELGADO

Médico del Hospital de San Juan Bautista. Medicina y Cirugía general. Todos los días, menos los festivos, de 2 á 3 y de 5 á 7.

#### DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos de Madrid). Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

#### DOCTOR SANCHEZ-MORATE

Enfermedades de la vista, todos los días de 11 á 1.

Se hacen toda clase de ANALISIS y serodiagnósticos.

única fin de restablecer la verdad de los hechos.

Nuestra oferta no ha sido aceptada, pero, en cambio, nuestra duda queda desvanecida: no el sincero deseo de hacer información imparcial y verídica, sino el prejuicio, el deliberado propósito de llegar á determinadas conclusiones, mueven á la redacción de *El Eco* en la campaña que ha emprendido.

Su nuevo artículo del sábado no ofrece ya género alguno de duda; no se trata de una campaña de información, sino de censura y elogio, de ataque y defensa de la administración de nuestras corporaciones provincial y municipal. El fin que con tal campaña persiga, nada nos importa; los juicios acerca de la administración no nos dan frío ni calor; es muy difícil, al formularlos, sustraerse al influjo de la pasión política ó del interés del partido. Mas lo que no puede consentirse, lo que debe sublevar las conciencias honradas, es que, para llegar á tales fines, se desfiguren los hechos, se oculten los datos y se trastuequen los términos.

Y por esto, para volver por los fueros de la verdad ultrajada, y toda vez que *El Eco Toledano* pone de manifiesto su parcialidad en el asunto objeto de estas líneas, y cierra sus oídos á nuestra protesta, nos dirigimos á usted, señor director, que hasta ahora no ha demostrado interés en un sentido determinado, esperando de su imparcialidad y benevolencia que se sirva dispensar la inserción del artículo adjunto, consagrado exclusivamente á la exposición de hechos y rectificación de errores, sin comentario ni juicio alguno favorable ó adverso.

Con gracias anticipadas, le ofrece el testimonio de su consideración más distinguido, su seguro servidor:

q. l. b. l. m.,  
TESEO ROJO

Febrero-22-915.

## RECTIFICACION

Comienza *El Eco Toledano* la historia del conflicto surgido entre la Diputación y los Ayuntamientos del partido de Toledo, estableciendo, como base y fundamento del mismo, los siguientes hechos: Que el recurso fué entablado ante la resistencia de la Diputación á subvenir con la cantidad que le correspondía para atenciones del personal carcelario, y que dicha resistencia databa desde el ejercicio de 1911 en que se reformaron las plantillas. Dos afirmaciones igualmente inexactas.

La primera noticia que á la Diputación llegó referente á tal asunto fué en 6 de Septiembre de 1912, en cuya fecha el señor gobernador remitió á informe de la Comisión provincial una certificación en que se hacía constar la negativa de la Junta de representantes del partido judicial de Toledo á la aprobación del proyecto de presupuesto carcelario para 1913, por entender que en las consignaciones del personal de prisiones existían cantidades que deben afectar al presupuesto provincial; y extendiéndose en consideraciones para llegar á la conclusión de que la proporción en que aquellos gastos debían repartirse, era la de un tercio para los Ayuntamientos del partido y dos tercios á cargo de la Diputación.

La Comisión provincial evacuó el informe en 28 del propio mes, recordando que, desde años atrás, venía contribuyendo con una crecida suma anual al pago de los gastos generales (los de personal entre ellos) de las cárceles de audiencia y de partido,

pero que si la Junta de representantes entendía que esta cantidad era insuficiente, como carecía de personalidad y de facultades para fijar la que á cada Corporación correspondiese, y como la Diputación tampoco podía allanarse á una pretensión cuya cuantía no estaba justificada, quedaba abierto el camino para acudir á la Superioridad si los Ayuntamientos consideraban lesionados algún derecho ó perjudicados sus legítimos intereses.

La Diputación, pues, no se resistía á subvenir á los gastos carcelarios (como dice *El Eco*) con la cantidad que le correspondía, ni esta resistencia (caso de que la hubiese habido) podía datar del ejercicio de 1911, cuando tuvo la primera noticia de la actitud de los Ayuntamientos (y la tuvo indirectamente) en Septiembre de 1912.

¿Conocía *El Eco* este primer incidente?... Si lo conocía, ¿por qué lo omite?... Y si no lo conocía, ¿qué historia es la que les cuenta á sus lectores?...

El informe de la Comisión provincial (del cual sólo hemos extraído la parte referente á la cuestión de que se trata) fué comunicado al Gobierno civil en 30 de Septiembre de 1912. Pero algún tiempo después (corría el mes de Diciembre del mismo año) se presentó al vicepresidente de la Comisión provincial (que lo era á la sazón D. Federico Muñoz) una numerosa representación de los Ayuntamientos del partido, solicitando una avenencia en la repartición del presupuesto carcelario, por lo que respecta á los gastos de personal, considerando exigua la cantidad con que la Diputación venía contribuyendo, en relación con el importe de la plantilla; y estimando conveniente á los intereses de todos llegar á una solución amistosa que evitase la necesidad de tener que someterse á una resolución superior. Esta fué la primera reclamación directamente formulada á la Diputación por la Junta de representantes, cuando corría á su fin el año 1912.

El Sr. Muñoz acogió con agrado y simpatía la proposición de la Junta; discutióse con todo detenimiento, desde los respectivos puntos de vista; el problema de las relaciones económicas de la Diputación con el partido de Toledo en cuanto atañe al sostenimiento de las prisiones (constituidas aquí en un mismo edificio), y dominando al fin los temperamentos de concordia y armonía, se llegó, por mutuas concesiones, á una solución aceptada con júbilo por todos los presentes. En virtud de este convenio, la Diputación contribuiría al pago de los gastos del personal de prisiones, A PARTIR DEL 1.º DE ENERO DE 1913, con la mitad del importe de la plantilla del Estado. Los representantes se separaron, felicitándose mutuamente por haber llegado á tan feliz acuerdo, y manifestando calurosamente al señor vicepresidente su gratitud, por la benévola acogida que les había dispensado. Este, por su parte, se comprometió á someter el convenio á la aprobación de la Comisión provincial, y, en su día, á la Diputación en pleno para la inclusión en el presupuesto de 1914 de los créditos correspondientes á los dos años; toda vez que el de 1913 estaba ya formado y aprobado.

¿Tampoco de esto tenía noticia *El Eco Toledano*?

El compromiso contraído por el señor vicepresidente de la Comisión provincial fué sancionado por ésta

en la sesión de 1.º de Abril siguiente, y en consecuencia, en el proyecto de presupuesto para 1914, que había de someterse al pleno de Octubre, fueron incluidos los créditos supletorios con arreglo á lo convenido.

Mas he aquí que, en 22 de Agosto de 1913, el alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital, como si nada hubiese ocurrido, discutiéndose completamente de la reunión celebrada en Diciembre del año anterior, y del acuerdo en ella adoptado, remite á la Diputación una nota de los pagos hechos durante los años 1911, 1912 y primer semestre de 1913, por atenciones carcelarias, considerando á la Diputación como deudora por la mitad de su importe, del cual cual rebaja las cantidades que dice haber ésta satisfecho, y pidiendo que la diferencia sea incluida en el presupuesto provincial para el año 1914.

He aquí, pues, tres hechos fundamentales, que preceden considerarse como tres etapas de la campaña: en Septiembre de 1912 los representantes del partido pedían al gobernador que obligase á la Diputación á satisfacer los dos tercios de las atenciones carcelarias por personal; en Diciembre del mismo año los propios representantes convienen con el vicepresidente de la Comisión provincial en que la Diputación satisfaga la mitad de dichas atenciones, á partir del 1.º de Enero de 1913; y en Agosto de este año, el alcalde presidente del Ayuntamiento de la capital reclama la indemnización de la mitad de los desembolsos que por dicho concepto tiene hechos desde 1911.

La Comisión provincial, sorprendida por una pretensión tan inesperada y tan en desacuerdo con la solución dada al asunto, contestó al alcalde en términos muy mesurados, recordándole los antecedentes del asunto é invitándole á desistir de una pretensión que no tenía razón de ser por estar ya resuelta de antemano.

Y llegó el 29 de Octubre siguiente en que, reunida la Diputación en pleno para votar el presupuesto que había de regir en 1914, acudió el alcalde de Toledo con nuevo escrito, insistiendo en su anterior pretensión, fundamentada ahora en que el acuerdo adoptado por la Comisión provincial en 1.º de Abril, implicaba el reconocimiento de una obligación que debía hacerse extensiva á los años 911 y 12.

Pasado este escrito á la Comisión de Hacienda, juntamente con el proyecto de presupuesto, estimó ésta que eran cosas esencialmente distintas el reconocimiento de una obligación y el allanamiento á un convenio de transacción; y considerando que los aumentos propuestos por la Comisión provincial en la consignación para personal de prisiones, tenía por único fundamento un acuerdo ó convenio de la Diputación con la Junta de representantes del partido de Toledo, y que un compromiso bilateral no puede obligar á una de las partes cuando la otra se desentiende de él, informó en el sentido de que aquellos aumentos propuestos por la Comisión provincial no tenían razón de ser, toda vez que el alcalde de la capital, en representación de la Junta, se desentendía de lo convenido. Y así lo acordó, por unanimidad, la Diputación en pleno.

Este es el acuerdo contra el cual entabló la Junta de representantes el recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación.

Algo larga habrá resultado la ex-

posición de los antecedentes; pero no infructuosa seguramente para el conocimiento exacto del asunto; porque bien habrá podido observar el lector que el eje alrededor del cual gira toda la cuestión es el convenio de transacción acordado en la reunión celebrada por los representantes del partido con el vicepresidente de la Comisión provincial: reunión y convenio á que no hace la menor alusión *El Eco Toledano*, y bien demostrado quedará, después de esta fiel narración de los hechos, que la información del citado periódico es incompleta y errónea: y esto es lo que nos proponíamos demostrar.

En cuanto á las consecuencias que de estos antecedentes se deriven, puede cada cual hacer de su capa un sayo: si hay quien deduzca que una de las partes merece la gloria y su contraria el tormento; que de las personas que en pleito han intervenido, unas son dignas de estatua y otras del palo, con su pan se lo coman. A nosotros nos sublevaba tan sólo que estos autos se examinaran á oscuras, y hemos procurado hacer luz. Queda cumplida nuestra misión.

TESEO ROJO

## DE SOCIEDAD

### ENFERMOS

Se encuentra de algún cuidado la respetable señora doña Pilar López Fando, líta carnal de nuestro querido amigo el ex concejal de este Municipio D. Ramón Peláez.

Celebraremos el pronto restablecimiento de tan distinguida señora.

—También se haya enfermo el capitán D. Domingo de Madariaga, querido amigo nuestro, y por cuya total mejoría hacemos votos muy sinceros.

—Se encuentra gravísima en San Sebastián la señora del capitán de Infantería D. Manuel Vierna.

—La señora de D. Eugenio Esquivel se halla en cama con una infección gripal.

### MATRIMONIO

Le contraerá muy en breve nuestro querido amigo D. José Sancho, con una bella y distinguida señorita de la buena sobriedad extremeña.

Reciba nuestra felicitación por edelantado.

### A VALENCIA

Ha marchado, después de pasar varios días en Toledo, á incorporarse á nuevo Regimiento, Otumba 49, el bizarro oficial D. Quintín Chueca.

Feliz viaje.

### DE REGRESO

Del viaje de novios, hemos tenido el gusto de saludar al capitán de Infantería D. Juan García Eguren y su bella y distinguida esposa.

Sean bien venidos.

### Los trabajos de la Fábrica.

## La carta del ministro de la Guerra

En la carta del ministro de la Guerra, fechada el 8 del actual, á que se refirió ayer el alcalde, y sobre la cual hemos interrogado hoy á éste, el general Echagüe responde muy afectuosamente á otra misiva que el 30 del mes anterior le remitió el cardenal Guisasaola, rogándole que á la mayor brevedad posible sean ampliadas las labores de la Fábrica de Armas con el nuevo material de guerra que figura en el proyecto recientemente aprobado por las Cortes.

Reitera el ministro su interés en

complacer semejante aspiración, y añade que lo tiene en estudio y que no transcurrirá mucho tiempo sin que la ampliación de los trabajos de la Fábrica sea cosa efectiva.

De la carta del general Echagüe dará cuenta el Sr. Conde en la sesión municipal de mañana.

### Interés obrero.

## Las nuevas obras municipales.

He aquí, concretamente, las obras municipales que dentro de unos días comenzarán á ejecutarse, según prometió ayer el alcalde á los obreros de la Casa del Pueblo que le visitaron en demanda de trabajo:

Adoquinado de la calle de Barrio Rey.

Ampliación de la alcantarilla del Barco, en un espacio de veinte metros.

Arreglo del paseo del Miralero, presupuestado en unas 8.000 pesetas.

Reparación del muro del Cristo de la Luz, cuyas obras han sido ya contratadas en más de 20.000 pesetas.

Obras del muro de San Cristóbal, adjudicadas ayer, mediante concurso, á D. Julián Cebadera.

Obras del muro de las Carreras.

Toma de aguas del depósito del Carmen al Matadero.

Y, entre otras de menor importancia, algunas que van á practicarse en el Cementerio.

## Las aguas de Burguillos

### Otra carta del ingeniero Sr. Saavedra

El alcalde, Sr. Conde, ha recibido esta mañana otra carta del ingeniero Sr. Saavedra, á quien frecuentemente se viene dirigiendo en solicitud de que active el nuevo proyecto de tráfada de aguas de Burguillos que le recomendó el Ayuntamiento.

Dice en su carta el Sr. Saavedra que la labor está ya casi terminada, y que en la semana próxima se pondrán en limpio los planos y demás detalles que integran el proyecto, en cuya confección ha tardado bastante porque supone muchísimo trabajo.

Probablemente, en la primera quincena del mes inmediato, el proyecto estará en el Municipio pendiente sólo de ponerlo en práctica.

## DESDE MADRID

### (Por correo.)

### El reo de Guadalajara.

Un telegrama de Guadalajara, que acaba de recibirse, da cuenta de que á las tres ha entrado en capilla el reo de Armellones Raimundo Pérez Gil, que será ejecutado mañana, á las ocho.

Un piquete de la unidad aerostática hace la guardia en la cárcel. El reo está abatidísimo.

Respecto de este asunto, el señor Dato dijo anoche, á la salida del Consejo, que se había examinado el expediente de indulto, siendo denegado después de un estudio minucioso.

—Las circunstancias que rodean al delito—añadió el presidente—han impedido el éxito de las gestiones realizadas.

### La anarquía en Méjico.—180 sacerdotes expulsados.

Despachos oficiales anuncian que 180 sacerdotes mejicanos han sido detenidos en Méjico y que las autoridades

des piden para su rescate medio millón de dólares.

Los sacerdotes extranjeros dieron orden de abandonar el país.

**Estado del Sr. Bethencourt.**

Ayer, de madrugada, sufrió un nuevo ataque emipléptico el académico de la Historia Sr. Bethencourt.

Por fortuna, no fué tan violento como el que le acometió en el salón de la Academia, y el enfermo reaccionó pronto.

Ayer se encontraba, dentro de la gravedad, bastante mejorado.

**Los reyes, á Sevilla.**

Ha confirmado hoy el Sr. Dato que los reyes irán á Sevilla en la primera semana de Marzo.

**Mr. Caillaux, á bofetadas.**

La Prensa de Lisboa da cuenta de una violenta disputa sostenida ayer entre el ex presidente del Consejo francés, Mr. Caillaux, y un hijo del conde de Burnay.

Este encontró al viajero cerca del hotel Continental; le dirigió la palabra; entablaron una discusión, y ésta degeneró en tan violenta disputa, que los dos interlocutores, furiosos, se acometieron y abofetearon.

**Del Consejo de ministros.**

Al entrar en la Presidencia, donde se celebró el Consejo, el ministro de Estado dijo que los amigos de Alfonso Costa le habían hecho una manifestación al llegar á Lisboa con motivo del atentado; pero la policía disolvió á los manifestantes.

Añadió que seguía en la Habana nuestro representante en Méjico, señor Caro, quien se negó á hablar con los periodistas sobre lo acaecido con Carranza.

En el Consejo se trataron principalmente expedientes de Fomento, Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia y Guerra.

X.

22-II-915.

**BECQUER**

**Introducción de sus obras.**

Las obras de Gustavo Adolfo, colecionadas en tres pequeños volúmenes, van precedidas de la siguiente «Introducción», escrita por el propio Bécquer dos años antes de morir.

Por los tenebrosos rincones de mi cerebro, acurrucados y desnudos, duermen los extravagantes hijos de mi fantasía esperando en silencio que el arte los vista de la palabra para poderse presentar decentes en la escena del mundo.

Fecunda, como el lecho de amor de la miseria, y parecida á esos padres que engendran más hijos de los que pueden alimentar, mi musa concibe y pare en el misterioso santuario de la cabeza, poblándola de creaciones sin número, á las cuales ni mi actividad ni todos los años que me restan de vida, serían suficientes á dar forma.

Y aquí dentro, desnudos y deformes, revueltos y barajados en indescriptible confusión, los siento á veces agitarse y vivir con una vida oscura y extraña, semejante á la de esas miríadas de gérmenes que hierven y se estremecen en una eterna incubación dentro de las entrañas de la tierra, sin encontrar fuerzas bastantes para salir á la superficie y convertirse al beso del sol en flores y frutos.

Conmigo van, destinados á morir conmigo, sin que de ellos quede otro rastro que el que deja un sueño de la media noche, que á la mañana no puede recordarse. En algunas ocasiones, y ante esta idea terrible, se subleva en

ellos el instinto de la vida, y agitándose en formidable, aunque silencioso tumulto, buscan en tropel por donde salir á la luz de entre las tinieblas en que viven. Pero ¡ay, que entre el mundo de la idea y el de la forma existe un abismo que sólo puede salvar la palabra; y la palabra, tímida y perezosa, se niega á secundar sus esfuerzos! Mudos, sombríos é impotentes, después de la inútil lucha vuelven á caer en su antiguo marasmo. ¡Tal caen inertes en los surcos de las sendas, si cesa el viento, las hojas amarillentas que levantó el remolino!

Estas sediciones de los rebeldes hijos de la imaginación, explican alguna de mis fiebres: ellas son la causa desconocida para la ciencia, de mis exaltaciones y mis abatimientos. Y así, aunque mal, vengo viviendo hasta aquí, paseando por entre la indiferente multitud esta silenciosa tempestad de mi cabeza. Así vengo viviendo; pero todas las cosas tienen un término, y á éstas hay que ponerles punto.

El insomnio y la fantasía siguen y siguen procreando en monstruoso maridaje. Sus creaciones, apretadas ya como las raquílicas plantas de un vivero, repugnan por dilatar su fantástica existencia, disputándose los átomos de la memoria, como el escaso jugo de una tierra estéril. Necesario es abrir paso á las aguas profundas, que acabarán por romper el dique, diariamente aumentadas por un manantial vivo.

¡Andad, pues! Andad y vivid con la única vida que puedo daros. Mi inteligencia os nutrirá lo suficiente para que seáis palpables; os vestirá aunque sea de harapos, lo bastante para que no avergüence vuestra desnudez. Yo quisiera forjar para cada uno de vosotros una maravillosa estofa tejida de frases exquisitas, en la que os pudiérais envolver con orgullo, como en un manto de púrpura. Yo quisiera poder cincelar la forma que ha de conteneros, como se cincela el vaso de oro que ha de guardar un preciado perfume. Mas es imposible.

No obstante, necesito descansar: necesito, del mismo modo que se sangra el cuerpo, por cuyas hinchadas venas se precipita la sangre con plétórico empuje, desahogar el cerebro, insuficiente á contener tantos absurdos.

Quedad, pues, consignados aquí, como la estela nebulosa que señala el paso de un desconocido cometa, como los átomos dispersos de un mundo en embrión que aventa por el aire la muerte, antes que su creador haya podido pronunciar el *fiat lux* que separa la claridad de las sombras.

No quiero que en mis noches sin sueño volváis á pasar por delante de mis ojos en extravagante procesión, pidiéndome con gestos y contorsiones que os saque á la vida de la realidad del limbo en que vivís, semejantes á fantasmas sin consistencia. No quiero que al romperse este arpa vieja y cascada ya, se pierdan, á la vez que el instrumento, las ignoradas notas que contenía. Deseo ocuparme un poco del mundo que me rodea, pudiendo, una vez vacío, apartar los ojos de este otro mundo que llevo dentro de la cabeza. El sentido común, que es la barrera de los sueños, comienza á flaquear, y las gentes de diversos campos se mezclan y confunden. Me cuesta trabajo saber qué cosas he soñado y cuáles me han sucedido. Mis afectos se reparten entre fantasmas de la imaginación y personajes reales. Mi memoria clasifica, revueltos, nombres y fechas de mujeres y días que han muerto ó han pasado, con los días y mujeres que no han existido sino en mi mente. Preciso es acabar arrojándos de la cabeza de una vez para siempre.

Si morir es dormir, quiero dormir en paz en la noche de la muerte, sin que vengais á ser mi pesadilla, maldiciéndome por haberos condenado á la nada antes de haber nacido. Id, pues, al mundo á cuyo contacto fuisteis engendrados, y quedad en él como el eco que encontraron en un alma que pasó por la tierra, sus alegrías y sus dolores, sus esperanzas y sus luchas.

Tal vez muy pronto tendré que hacer la maleta para el gran viaje. De una hora á otra puede desligarse el espíritu de la materia para remontarse á regiones más puras. No quiero, cuando esto suceda, llevar conmigo, como el abigarrado equipaje de un saltimbanco, el tesoro de oropeles y guñapos que ha ido acumulando la fantasía en los desvanes del cerebro.

GUSTAVO ADOLFO BECQUER  
Junio de 1868.

**La industria sedera.**

**En el cesto de los papeles.**

Uno de los comisionados de la Casa del Pueblo que ayer visitaron al alcalde se refirió, hablando con éste, al olvido en que el Municipio tiene el asunto del resurgimiento de la industria sericícola, planteado en el Ayuntamiento por uno de los concejales.

Sobre tal cuestión recayeron, por cierto, algunos acuerdos, tal como el de promover la plantación de moreras para llegar á conseguir tal objeto, y por lo visto, la iniciativa yace en uno de esos cestos de papeles que se llaman Comisiones.

¿Se ocupará alguien en sacarla adelante? Se trata de un asunto importantísimo, con cuya solución ganaría mucho la vida de Toledo.

Acaso por esto mismo se halle atascado.

**AYUNTAMIENTO**

Ampliación á la orden del día para la sesión que se celebrará mañana:

- 1.º Moción de la Alcaldía sobre que se determine la Comisión que ha de clasificar las cédulas personales.
- 2.º Resultado del concurso de proposiciones para el arreglo de un trozo del muro de San Cristóbal.
- 3.º Presupuesto de obras en los locales del Cementerio.
- 4.º Otro para la apertura de una zanja en el terraplén de la explanada del paseo de Tetuán.
- 5.º Instancia de D. Alberto Tordera solicitando licencia para ejecutar obras.

**El que no anuncia, se aísla y se arruina. El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres.**

**Probad en DIARIO TOLEDANO y os venceréis.**

En el penal de Ocaña.

**Suicidio de un penado**

Ocaña, 21.—En el penal de Ocaña ha puesto fin á su vida un recluso que sufría condena de muchos años por delito de homicidio.

Para lograr su objeto, se ató al cuello un metro de los usados por los sastres, que sujetó al grifo de la fuente.

Parece que el recluso había expresado á varios compañeros su propósito de suicidarse, cansado de soportar la pena que se le impuso.—C.

**ESPECTACULOS**

**Teatro de Hojas.**

Pasado mañana, jueves, tendrá lugar el debut de la compañía de género grande con «La Tempestad», obra en la que tanto se distingue el barítono Sr. García Soler, pues según nuestros informes, es el hombre de las genialidades, pues canta muy bien cuando quiere, y cuando no le apetece hace todo lo contrario.

En Toledo esperamos que el señor García Soler cante siempre aunque no sea nada más que por corresponder á la expectación que entre el público ha despertado y que acudirá al Coliseo de muy buen grado para escucharle.

El sábado se pondrán en escena «La Generala» y «Matías López», y el domingo por la tarde «La Viejecita», «Molinos de Viento», «Matías López», y por la noche «La Bruja».

La tiple cómica Srta. Espada, que estaba anunciada, por causas de fuerza mayor, no puede venir para formar parte del elenco.

¿Irá el público al teatro con género grande y la subida de precios?

Si la compañía trabaja con fe, por lo menos, creemos que sí. Ahora bien, no está demás advertir que van á actuar en una época y con un género más temible aquí en Toledo para las empresas que la famosa cuesta de Enero, así es que huelga el manifestar que hay que levantar el negocio á pulso.

HONN

**El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.**

**JEREZ-GARVEY**

Amontillado Fino; Fino San Patricio, Oloroso 1850, y Amontillado Tío Guillermo.

SUCESORES DE GARVEY  
Bodegas de San Patricio.

Jerez de la Frontera.

Pedido en los mejores Hoteles, Restaurantes y establecimientos de Toledo.

**Noticias**

**Revisión de excepciones.**

Los mozos del reemplazo anterior, temporalmente exceptuados del servicio, han sido citados para comparecer en el Ayuntamiento el día 9 de Marzo, á las nueve de la mañana, con objeto de revisar sus respectivas excepciones.

**Enfermo.**

Lo está en Bargas D. Teodoro Pérez del Cerro, ex presidente de esta Diputación y padre político de nuestro particular amigo D. Ramón María Delgado.

Vivamente deseamos su mejoría.

**Anunciantes.**

Si quereis vender vuestros productos, anunciarlos sólo un mes en

DIARIO TOLEDANO

luego, comparad y vereis prácticamente los resultados.

**Venta de bienes.**

El próximo día 25 se verificará en el convento de monjas comendadoras la venta de algunos bienes pertenecientes á la comunidad.

Presidirá la venta el cardenal Guisasaola, y asistirán como notario el señor Moreno y como fiscal municipal el Sr. Vegué.

**Horrible desgracia.**

Es la que experimenta nuestro querido amigo y paisano el teniente de la Guardia civil D. Manuel Peláez, de guarnición en Ateca (Zaragoza), donde su hijo José Luis, precioso niño de tres años, ha sido atropellado por un carro.

Las últimas noticias que la familia ha recibido, son por demás pesimistas, teniendo un funesto desenlace.

Por la casa de la familia del señor Peláez, han desfilado numerosos amigos para testimoniar su sentimiento ante tal desgracia, y al que unimos el nuestro muy sincero.

**Reuniones.**

Esta mañana, en el despacho del señor alcalde, se han reunido los representantes de los Ayuntamientos del partido de Toledo, para tratar asuntos relacionados con el período carcelario.

Hoy está convocada en su domicilio social la Cámara Oficial de Comercio, para tratar asuntos de interés.

Mañana se reunirá nuevamente para la designación de secretario de dicha Cámara.

**Onomástica.**

Hoy celebra su fiesta onomástica D. Florencio Martín de Vidales.

Reciba nuestra más sincera felicitación.

**DIARIO TOLEDANO se halla de venta en todos los centros de periódicos de la ciudad y en la Librería y Objetos de escritorio de Mauricio S. Gómez Plaza del Solarejo, núm. 11.**

**VIDA CRISTIANA**

Santos de mañana 24 de Febrero.—

Matías, apóstol y mártir; Sergio, mártir; Modesto, obispo y confesor; Edilberto, rey de Ken (Inglaterra); Primitiva, mártir. La intervención de la cabeza de San Juan Bautista en Jerusalem.

La misa y oficio divino son de San Matías, apóstol, con rito doble de segunda clase, color encargado.

**CULTOS**

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro, misa conventual, Nona, completas y vísperas. Por la tarde, á las tres, vísperas y maitines.

Iglesia de Santo Tomás.—Las cuarenta horas. A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento; á las doce, estación y reserva.

**Imprenta** La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

**Ibérica.**

**Precios económicos.**

**Carretas, 3 y 5.—Toledo.**

**Bogamos á nuestros suscriptores se sirvan comunicar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.**

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez Calle Carretas, núms. 3 y 5.

# Almacenes de TALAVERA

Zocodover, 1, 3 y 5

Unico Almacen que presenta  
surtidos completos en todos los  
articulos de la presente estacion.

Grandes economías por fin de temporada

Zocodover, 1, 3 y 5. **Talavera**  
Calle del Comercio, 50. **Confecciones**

Galeria Fotografica

**ABELARDO LINARES**

Fotografo de S. M.

**Calle del Comercio, núms 56 y 58. - TOLEDO**

Esta casa ha construido un patio del más puro estilo árabe, igual á los dos que tiene en sus casas en la Alhambra de Granada. donde se hacen toda clase de retratos, desde lo más económico hasta lo más artístico y lujoso; posee un gran surtido de trajes árabes, traídos expresamente de Fez para uso de las personas que deseen retratarse con ellos. Asimismo pone á la disposición de sus clientes una gran variedad de mantones de Manila y mantillas. Se hacen ampliaciones, reproducciones, oleografías, revelado de placas y películas, tiraje de pruebas y todo cuanto se relacione con este arte. Laboratorio á disposición de los señores aficionados, placas, papeles fotográficos, películas, reveladores, etc., etc.

Se retrata en la planta baja.

Postales á UNA peseta.



**Imprenta**

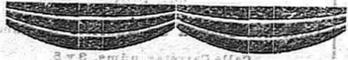
La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentosa tarjetas.

**Ibérica**

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5. Toledo.



**GRAN FONDA RIOJANA**

HABITACIONES PARA FAMILIAS

**BONIFACIO LERMA**

Gabinetes independientes para caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral, MADRID

(Junto á la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital á la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos; habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas; habitación para dormir y una comida, 4 ptas.; hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

Servicio permanente. Trato; almuerzo, cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

**BENIGNO ARAMENDI**

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173.

TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

**BOTELLAS THERMOS**

conservan los líquidos calientes, fríos ó helados. Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.